



AYUDANTES Y CAPATACES FACULTATIVOS
= DE MINAS =
Y
FÁBRICAS METALÚRGICAS
= DE ASTURIAS =

MIERES
=====

Nº 00001

EL TESORERO
SECRETARIA

AL COMPAÑERO PRESIDENTE DE LA U= G= T=

VALENCIA
=====

Distinguido compañero:

Los que suscriben, Presidente y Secretario de la Asociación de Ayudantes Facultativos de Minas y F. M. de Asturias que cuenta en su seno con unos CUATRO CIENTOS afiliados-- la casi totalidad de los que ejercen la profesion-- nos es grato comunicarle ,lo siguiente:

Que en asamblea Provincial celebrada en Sama de Langreo el 6 de los corrientes, se tomó el acuerdo-entref/ otros , como cambio de Directiva, depuracion de afiliados,--el de solicitar el ingreso en la Union General de Trabajadores, por estar absolutamente convencidos que las normas, tactica e ideal en que se inspira esta Central Sindical han de conducir a la clase trabajadora a la consecucion de sus aspiraciones de emencipacion.

Esta Asociacion, de caracter técnico, cuyos intereses no pueden ser distintos a los de los miles de trabajadores de las minas que constituyen la Federacion Minera, está dispuesta a aceptar cuantas indicaciones nos hagais para hacer factible nuestro ingreso en la gloriosa U.G.T.

En espera de vuestra contestacion quedamos vuestros y de la causa obrera.

Mieres 12 de Diciembre de 1936

El Presidente



El Secretario

Os acompañamos copia de comunicado que dirigimos a la Federacion de Mineros.

SECRETARIA

MIERES

PRESIDENTE DE LA FEDERACION DEY MINEROS DE ESPAÑA

Distinguido compañero

Los que suscriben, Presidente y Secretario de la Asociacion de Ayudantes Facultativos de Minas y P. M. de Asturias atentamente exponen:

Que esta Asociacion que cuenta en su seno con mas del 95% de los Facultativos de Minas de Asturias, Leon y Palencia, con un total de unos CUATRO CIENTOS afiliados, en asamblea provincial celebrada en Sama de Langreo, el dia 6 de los corrientes, entre otros acuerdos, tales como cambio de Directiva, depuracion, etc, tomó el de dirigirse a esa Federacion solicitando el ingreso en la misma.

Este acuerdo, tomado casi unanimente, por la gran cantidad de afiliados, en medio del mayor entusiasmo, lo fué en virtud de nuestro pleno convencimiento de que nuestros intereses y actuacion han de estar hermanados a los de los miles de proletarios manuales que integran esa Federacion y que con un espiritu elevado de clase luchan por una Sociedad justa y libre.

Ademas esta Asociacion, en los trascendentales momentos por que atraviesa la República quiere poner cuanto es, o pueda ser, y la capacidad técnica de nustros afiliados al servicio de la nueva organizacion de la industria extractiva.

Ni que decir tiene, que estamos dispuestos a aceptar cuantas normas nos imponga esa Federacion, para lo cual esta Directiva, está ampliamente facultada para hacer cuantas modificaciones sean precisas en su estructura y reglamentos, atreviéndonos apuntar la conveniencia de que podamos figurar, si es posible, dentro de la Federacion, como Seccion técnica, con personalidad propia en lo que se refiere a nuestro orden interno administrativo.

Por lo expuesto os rogamos nos notifiqueis vuestra resolucioin, sobre nuestra peticion de ingreso, en la seguridad que será de acuerdo con nuestros deseos y con las observaciones a que haya lugar. Vuestros y de la causa .

Mieres 12 de Diciembre de 1936

El Presidente

El Secretario

Acompañamos carta que dirigimos a la U.G.T.

Es copia

№ 00003

XXXXX VALENCIA, 7-1-37

1.031/PT-PM.

Asoc. de Ayudantes y Capataces Facultativos de Minas.
MIERES (Asturias).
=====

Estimados camaradas:

Hemos recibido vuestra comunicación, fecha 12 del pasado mes y año, e informados de su contenido, debemos participaros que tan pronto como la Federación de Mineros tramita vuestro ingreso, procederemos inmediatamente a incluiros en las filas de este Organismo nacional.

Decimos esto porque sabemos, según se desprende de vuestra carta, de que os habéis dirigido vosotros directamente a la mencionada Federación, y por este motivo es por lo que esperamos que la misma se dirija a nosotros en tal sentido.

Sin otro particular, quedamos cordialmente vuestros y de la causa socialista.

EL VICESECRETARIO,

Pascual Tomás,

XXXXXX VALENCIA, 3 de abril de 1937

3.193/PM.

Federación Nacional de Mineros.
GIJON (Asturias).

Estimados camaradas:

Con la presente os adjuntamos una petición de ingreso de la Sociedad de Mineros de MESTANZA (Ciudad-Real), a fin de que tan pronto como podáis cursar su alta en esa Federación nos lo comunicéis para los efectos oportunos.

Hoy mismo nos dirigimos a estos compañeros dándoles cuenta de haber trasladado su comunicación a esa Federación.

Sin otro particular, sabéis quedamos como siempre fraternalmente vuestros y de la causa obrera.

EL VICESECRETARIO,

Pascual Tomás.

70000

c/ Galán y Ga Hernández.

XXXXXX VALENCIA, 12 de mayo de 1937

4.383/PM.

Sindicato Minero "La Vanguardia"
DALIAS (Almería)

=====

Estimados compañeros:

Acusamos recibo de vuestra comunicación de 4 del actual, así como también del reglamento por el cual os registráis, y de todo ello hemos dado traslado a la Federación Nacional de Mineros, a fin de que vuestro ingreso en este Organismo se efectúe a través de vuestra Federación Nacional de Industria.

Tan pronto como esta Central nos dé cuenta de vuestro alta procederemos a comunicároslo.

Vuestros y de la causa obrera.

EL VICESECRETARIO,

Pascual Tomás

№ 00005

Presidente de la Federación Nacional de la Unión General de Trabajadores. Valencia

Tengo el honor de comunicarle que con fecha diez y siete de marzo pasado se aprobó el Reglamento de este Sindicato Minero y después se levantó acta de constitución y elección de Junta Directiva.

Como después se ha tomado el acuerdo de solicitar nuestro ingreso, según su reglamento, en la Federación Provincial y Nacional, así se lo comunicamos, adjuntándole copias del Reglamento y acta de constitución y nombramiento de Junta Directiva, para que en la primera reunión del Comité o Asamblea acuerden sobre nuestro ingreso.

Le comunico también que con esta misma fecha nos hemos dirigido a la Federación Provincial la que también lleva copia del Reglamento y del acta de elección de Junta

Dalias 4 de mayo de 1,937

El Secretario General



Francisco Ferrández

XXXXXX VALENCIA, 12 de mayo de 1937

4.382/PM.

Federación Nacional de Mineros
GIJON (Asturias)

=====

Estimados compañeros:

Os trasladamos una petición de ingreso del Sindicato Minero "La Vanguardia" de DALIAS (Almería), agradeciéndoos que tan pronto como acordéis el alta de esta organización nos lo comunicuéis para los efectos oportunos.

Sin otro particular, quedamos cordialmente vuestros y del socialismo.

EL VICESECRETARIO,

Pascual Tomás.

1000007

XXXXXX VALENCIA, 5 de julio de 1937

6.387/PM.

Federación Nacional de Mineros
GIJÓN(Asturias)

Estimados compañeros:

Os damos traslado de una petición de ingreso acompañada del reglamento, procedente del Sindicato Minero de GUARROMÁN(Jaén), rogandoos que tan pronto como acordéis su ingreso nos lo comunicuéis para los efectos consiguientes.

Sin otro particular, sabéis quedamos cordialmente vuestros y de la causa obrera.

EL VICESCRETARIO,

Pascual Tomás.

800008

la correspondencia y giro debe dirigirse a

PASCUAL TOMÁS
Unión General de Trabajadores de España.
CALLE DE COLÓN, 13
VALENCIA

, 27 de julio de 1937

AGENCIA
Luis Vives, 1 - VALENCIA
Teléfono 18.274

UNIÓN GENERAL
DE
TRABAJADORES DE ESPAÑA

Calle de Colón, 13
TELÉFONO 18.274

VALENCIA
NUMERO.-7.050/PM.

Federación Nacional de Mineros
LLANO (Asturias)

Estimados compañeros:

Os trasladamos solicitud y reglamento del Sindicato Minero Montañés de LLANO (Santander), al objeto de que cause alta en esta Central sindical por conducto de esa Federación.

Sin otro particular, quedo cordialmente vuestro y de la causa.

EL SECRETARIO ADJUNTO,

Pascual Tomás.

600009

Recepción y archivo en el archivo de la Unión General de Trabajadores de España

UNIÓN GENERAL
DE
TRABAJADORES DE ESPAÑA

Calle de Colón, 13
TELÉFONO 18.274
VALENCIA

NUMERO 7.050/1937

MI STRA NUEVA DIRECCION:

Luis Vives, 7 - VALENCIA

Teléfono 18.274

La correspondencia y giros debe dirigirse a

PASCUAL TOMÁS
Unión General de Trabajadores de España.
CALLE DE COLÓN, 13
VALENCIA

27 de Julio de 1937

Federación Nacional de Mineros
(Aspirantes)

Estimados compañeros:

Poned el sello y vuestra dirección en las cartas que nos dirijáis.

000000

Os trasladamos solicitud y reglamento del Sindicato Minero Montañés de LLANO (Santander), al objeto de que cause alta en esta Unión General y así por contacto de esa Federación.
Sin otro particular, quedo cordialmente vuestro y de la causa.

EL SECRETARIO AJUNTO,

Pascual Tomás.